ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

SUMIMYERS S.A.

CELEBRADA EL 31 DE ENERO DE 2013

En Guayaquil, a los treinta y un días del mes de enero de 2013, en el inmueble citado en la Cdla. Kennedy Nueva Av. Carlos Luis Plaza Dañin No. 113 y Av. San Jorge, a las 12h00, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía SUMIMYERS S.A., con el objetivo de constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, sin los requisitos previa convocatoria, puesto que están presentes todos los accionistas que representan la totalidad del Capital Social Pagado de la Compañía y a su vez están de acuerdo en tratar los siguientes asuntos.

1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General respecto a su gestión por los Estados Financieros de 2012;
2.- Deliberar y resolver sobre el Balance General, Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y más cuentas de la Compañía, cortadas al 31 de Diciembre de 2012;
3.- Conocer el Estado de Cambios en el Patrimonio, cortadas al 31 de Diciembre 2012.
4.- Conocer el Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo al 31 de Diciembre 2012.
5.-Resolver sobre el destino de los resultados;

El señor Presidente dispone que la señora secretaria elabore la lista de los asistentes, la misma que fue la siguiente:

1. Señora JENNY JUDITH MONTERO BALLADARES portadora de la cedula 0910346097 propietaria de 1350 acciones de $1,00 cada una.
2. Señora VIOLETA JUDITH LLERENA MONTERO portador de la cedula 0918755612 propietaria de 15 acciones de $1,00 cada una.
3. Señorita LORENA ALEXANDRA LLERENA MONTERO portador de la cedula 0918755539 propietario de 15 acciones de $1,00 cada una.
4. Señor YOSHIMI OLMEDO KURATA MONTERO portadora de la cedula 0918755596 propietario de 120 acciones de $1,00 cada una.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de conformidad con el Art. 106 de la Ley de Compañías. Por lo que se encuentra reunido todo el capital social de la compañía, esto es la suma de un mil quinientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América.

El Presidente declara legalmente instalada la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, teniendo como puntos del orden del día, los determinados anteriormente por aprobación unánime y luego de que constató que la Secretaria dio cumplimiento al alistamiento que dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías. Acto seguido, el Presidente dispone que se conozca y resuelva sobre el único punto del orden del día que no ha sido aprobado, acerca del cual, los accionistas presentes se encuentran debidamente informados, por lo que la Gerente General, presenta y da lectura a su informe, el mismo que la Junta General lo aprueba por unanimidad.- De inmediato, la Junta pasa al segundo punto del orden del día, esto es, el conocimiento, examen y deliberación del Balance General, Estados de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y más cuentas de la Compañía cortados al 31 de Diciembre de 2012; documentos que luego de las deducciones de ley, arrojan una pérdida neta de US$ 28,243.27 dólares de los Estados Unidos de América.- Luego del análisis y deliberación sobre el Balance General, Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y más cuentas de la Compañía, cortadas al 31 de Diciembre de 2012; la sala por unanimidad resuelve aprobar dichos documentos, en todas sus partes, sin observación alguna; por lo que la Presidenta, dando paso al penúltimo punto del orden del día, pide que la sala se pronuncie y resuelva sobre el destino de los resultados obtenidos. Luego de algunas deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad, que la pérdida se registre en los Libros en la forma que corresponde. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta; terminada la cual se reinstala la sesión, procediendo la

secretaria a dar lectura de esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia los accionistas presentes, en unidad de acto con el señor Presidente e infrascrito Gerente General – Secretaria que certifica.

.....

Sra. VIOLETA JUDITH LLERENA MONTERO
ACCIONISTA

.....

Srta. LORENA ALEXANDRA LLERENA MONTERO
ACCIONISTA

.....

Sra. JENNY JUDITH MONTERO BALLADARES
GERENTE GENERAL

.....

Sr. YOSHIMI OLMEDO KURATA MONTERO
PRESIDENTE